Territorios 24 / Bogotá, 2011, pp. 131-163
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484



El reordenamiento del espacio urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés (Bogotá) en relación con las dinámicas de informalidad y marginalidad (1948-2010)*

Rearrangement of the urban space in the sector of Saint Victorino and Saint Ines (Bogota) in relation with the dynamics of informality and marginality (1948-2010)

O reordenamento do espaço urbano no setor de San Victorino e Santa Inés (Bogotá) em relação com as dinâmicas de informalidade e marginalidade (1948-2010)

Carlos Martín Carbonell Higuera**

Recibido: 07 de diciembre de 2010
Aprobado: 27 de marzo de 2011

Para citar este artículo

Carbonell Higuera, Carlos Martín (2011). El reordenamiento del espacio urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés (Bogotá) en relación con las dinámicas de informalidad y marginalidad (1948-2010). *Territorios 24*, pp. 131-163.

** El presente artículo es una composición basada principalmente en el texto "Mi pueblito vendedor: reordenamiento del espacio e identidades urbanas en el sector de San Victorino (Bogotá, D.C., Colombia)", presentado como tesis para aspirar al título de Doctor en Antropología Social y Etnología en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, además de otras fuentes primarias y documentales.*

*** Correo electrónico: carlosmcarbonell@gmail.com*

Resumen

Palabras claves

Bogotá, San Victorino, vendedor ambulante, informalidad, marginalidad.

El presente artículo analiza las transformaciones urbanísticas ocurridas en el sector de San Victorino y Santa Inés en la ciudad de Bogotá, D.C. entre 1948 y 2010, haciendo uso de una "metodología genealógica" durante el proceso de indagación que permite contrastar las visiones habitualmente aceptadas de "progreso" y "renovación urbana" en un contexto urbano marcado por la existencia de una economía informal y una población en condiciones de marginalidad que configura buena parte de la "cultura popular urbana" de la Bogotá de los siglos XX y XXI. Esta visión permite observar desde diversas perspectivas los cambios ocurridos en este sector de la ciudad, los impactos de los hechos históricos acaecidos en este período de tiempo y, en especial, los efectos reales de un proceso de reordenamiento urbano que inició en 1998 y se ha prolongado hasta el momento actual, el cual ha dejado una huella significativa sobre la fisonomía urbana y social del lugar.

Abstract

Keywords

Bogota, Saint Victorino, street venders, informal economy, poverty.

The present article analyze the urban transformations happened in the sector of Saint Victorino and Saint Ines in the city of Bogota D.C. between 1948 and 2010, making use of the "Genealogical Methodology" during the process of inquiry that allow to contrast the visions that are usually accepted of "progress" and "urban renovation" in the urban market context by the existence of a informal economic and a population in conditions of marginality that configures a good part of the "popular urban culture" of the Bogota in the 20th and 21st century. This vision permit to observe from various perspectives the changes that happened in this sector of the city, the impacts of the history facts occurred en this time period and, in special, the real effects of a rearrangement urban process that began in 1998 and has been prolonged to date, which has left a significant mark about the urban and social physiognomy of the place.

Resumo

Palavras chave

Bogotá, San Victorino, vendedor ambulante, informalidade, marginalidade.

O presente artigo analisa as transformações urbanísticas ocorridas no setor de San Victorino e Santa Inés na cidade de Bogotá, D.C. entre 1948 e 2010, fazendo uso de uma "metodologia genealógica" durante o processo de indagação que permite contrastar as visões habitualmente aceitadas de "progresso" e "renovação urbana" em um contexto urbano marcado pela existência de uma economia informal e uma população em condições de marginalidade que configura grande parte da "cultura popular urbana" de Bogotá nos séculos XX e XXI. Esta visão permite observar desde diferentes perspectivas as mudanças ocorridas neste setor da cidade, os impactos dos fatos históricos acontecidos neste período de tempo e, em especial, os efeitos reais de um processo de reordenamento urbano que começou em 1998 e tem se prolongado até o momento atual, o qual tem deixado rastros significativos na fisionomia urbana e social do lugar.

Introducción

Durante los últimos años se han replanteado de manera sustancial los procesos de intervención urbana en los centros de ciudad de las capitales colombianas. Bogotá, la ciudad capital del país, ha sido la abanderada en esos procesos, pues ha sido a partir de las transformaciones allí suscitadas que otros espacios metropolitanos han impulsado de forma decisiva dinámicas de renovación urbana en sus zonas céntricas durante la primera década del siglo XXI.

No obstante, una de las dificultades que se ha presentado de forma permanente en los diversos procesos de ciudad tiene relación con las siempre complejas dinámicas formales e informales de mercado ocurridas en los intersticios, las márgenes o los bordes de las centralidades urbanas, especialmente en países que presentan índices bajos o medios de desarrollo económico, social y humano. Allí, la presencia de una sociedad y una economía duales, acompañada de procesos de segregación cultural y espacial históricamente constituidos, reflejan las brechas y las fragmentaciones que se expresan de múltiples maneras en los territorios y las territorialidades de la ciudad practicada, construida y habitada.

En los países latinoamericanos, la fragmentación de los territorios urbanos se encuentra especialmente afectada por el hecho de que la región experimenta los mayores índices de desigualdad a nivel mundial, hecho que contribuye a la generación de un fenómeno en el cual se conjugan mayores concentraciones del ingreso acompañados de grandes incrementos en el precio del suelo urbano, contrastados con dinámicas de alto crecimiento de la población segregada, desplazada y empobrecida que busca el camino del comercio informal como alternativa de subsistencia y de la informalidad como alternativa de vida y de existencia en la metrópoli.

El caso del sector de San Victorino y Santa Inés es un ejemplo de estas dinámicas, y ha sido escogido para el análisis debido a su gran importancia estratégica en el macroproyecto del centro de la ciudad de Bogotá hacia el futuro. La transformación urbanística del sector inició en 1998, durante la Alcaldía de Enrique Peñalosa, y había sido concebida ya desde los Planes de Desarrollo de la primera Alcaldía de Antanas Mockus (1995-1997) que se apuntalaron en los dictámenes de organismos internacionales y en las proyecciones urbanísticas de entidades como la Cámara de Comercio de Bogotá, los cuales tenían como fundamento el fomento a la inversión extranjera y el impulso al gran capitalismo.

En este sentido se emprendió un proceso de renovación urbana que buscaba expandir lo que se conocía comúnmente como "el centro" y generar una gran estrategia de gentrificación en los sectores más deprimidos de esta parte de la ciudad, en especial aquellos que se encontraban en las márgenes mismas de lo que se podría conocer como "el alto centro" (es decir, la zona ubicada hacia el oriente de la Carrera Décima). Los sectores objeto de la renovación, ubicados en el antiguo barrio de Santa Inés y en la zona conocida como

"San Victorino" (entre las Carreras Décima y Caracas de oriente a occidente, y entre las Avenidas Jiménez y la Sexta de norte a sur), han sido los depositarios habituales de la población marginal e informal de la ciudad desde épocas tempranas, que se remontan a lo profundo de la época colonial. Este fenómeno sociocultural se hizo especialmente palpable en la época moderna, cuando las dinámicas urbanas generaron unos polos rizomáticos de población que tendieron a concentrar a los habitantes de la ciudad con más escasos niveles de ingreso o en situación de indigencia entre los espacios de las plazas de San Victorino, Los Mártires y España, conminándolos a fluctuar o a permanecer provisoriamente en estos entornos urbanos que forman parte del actual centro de ciudad, y dando lugar a diversas formas de territorialización del mismo asociadas con las culturas de la informalidad y la marginalidad.

Las diversas denominaciones que puede adquirir esta compleja dinámica sociocultural impulsada por la voluntad político-administrativa de la clase gobernante de la ciudad y expresada en una cotidianidad social, jurídica y policial que arrastraba a los habitantes marginales hacia los reductos urbanos ("bajo mundo", "zona roja", "zona de tolerancia", "culturas populares"), expresan una realidad que terminó por concretarse de manera especial en torno a dos zonas de la ciudad entre 1948 y 2000: El Cartucho y San Victorino. Allí se agruparon los principales escenarios de la marginalidad y la informalidad del centro de la ciudad, producto de una dinámica que combinó la desvalorización y la degradación del suelo urbano, la búsqueda de alternativas de subsistencia de los migrantes y desplazados de distintas regiones del país, la generación de formas de vida signadas por la desviación y la divergencia social y la indiferencia de las autoridades distritales.

Luego de múltiples planes de renovación urbana del centro de la ciudad que no llegaron a concretarse, una reforma constitucional en la cual se consagraron una serie de instrumentos que coadyuvaron a impulsar el proceso de reordenamiento urbanístico y una transformación profunda de la sociedad colombiana y del proyecto de Estado y de ciudad, en 1998 la Alcaldía de Enrique Peñalosa emprendió una labor de reforma sustancial en los factores urbanísticos y espaciales determinantes de la territorialidad urbana existente en este sector de la ciudad. El objetivo, coherente con los Planes y las opiniones de la tecnocracia urbanística imperante en el ámbito global, no sólo condujo a un replanteamiento de las dinámicas urbanas en el corto plazo de su estadía al frente de la administración distrital, sino que sentó las bases y formuló las pautas para una continuación del proyecto de reforma, presupuestado en un mediano y un largo plazos.

En efecto, las alcaldías subsiguientes, independientemente de su filiación política, continuaron el proceso emprendido en el centro de la ciudad y lograron la recomposición espacial y social del sector, reformulando el comercio informal del área

conocida actualmente como la Plazoleta Antonio Nariño, construyendo las distintas fases que condujeron a la aparición del Parque Tercer Milenio y dando paso a un nuevo centro comercial que terminará por transformar decisivamente el sector, confiriéndole una constitución espacial que, sumado a las reformas viales de Transmilenio, le proporciona una forma urbanística bastante definida para las próximas décadas.

El presente trabajo analiza las diversas fases del período histórico comprendido entre 1948 y 2010 en este sector de la ciudad, haciendo especial énfasis en los aspectos referentes a las transformaciones urbanísticas realizadas durante la Alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000) y las dinámicas socioculturales que se han presentado en el sector luego del diseño y construcción de la Plazoleta de San Victorino y el Parque Tercer Milenio, así como el acontecimiento relacionado con el desalojo del comercio informal del área en donde se ubica hoy en día la actual Plazoleta, con el fin de analizar las causas de la subsistencia de la presencia del comercio informal en el sector y los resultados de las dinámicas del comercio y el capital en relación con el suelo urbano y las culturas urbanas que allí procuran su existencia cotidiana.

1. 1948-1998: Vicisitudes del "bajo centro" en la Bogotá moderna

Las revueltas desencadenadas por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 destruyeron buena parte del centro de la ciudad. En este sentido, el "Bogotazo" representó una oportunidad sin precedentes para acometer la transformación sustancial de una zona que ya generaba gran preocupación en ciertos sectores sociales debido al desorden y la degradación en el que se encontraba.

> La entrada al capitalismo financiero exigía en Bogotá la readecuación del viejo Centro de la ciudad colonial indiana, ya obsoleto y convertido en obstáculo. Existía un notable desajuste entre el contenido nuevo del Centro y su forma arcaica, entre una sociedad nueva y los viejos escenarios construidos. (…) Esta contradicción desaparece en la tarde del 9 de abril de 1948, cuando las llamas aniquilan los principales obstáculos a la modernización, y así lo proclaman al día siguiente, con una alegría mal disimulada, tanto los ideólogos indígenas de la Carta de Atenas, como los grandes especuladores del suelo. (Niño, 1996: 170).

En este contexto, San Victorino, además de ser una de las zonas de mayor degradación urbana, había resultado ser "una de las zonas más afectadas" por los acontecimientos: "(…) en vísperas del histórico 9 de abril de 1948 la revista PROA reclama la modernización del Centro de Bogotá, indicando el objetivo en estos términos: 'Reurbanizar el sector más desaseado, el llamado Plaza de Mercado, comprendido entre las calles 2 y 7 entre las carreras 9 y 12B" (Ibid.: 170-171). Para muchos, resulta extraño y además curioso que lo ocurrido durante el "Bogotazo" afectara tan positivamente este interés de reconstrucción. En

efecto, luego del 9 de abril "la zona más afectada (…) incluye las calles Diez, Once, Doce y Trece entre la carrera Cuarta y la calle Trece. (…). La zona de San Victorino, con menos de diez cuadras presentando destrucciones" (Aprile, 1983: 36).

De acuerdo con otras versiones, "Los incendios del nefando 9 de abril de 1948 dejaron en cenizas y escombros parte del costado oriental de la plaza de San Victorino. "(…) *Con el alineamiento impuesto para la reconstrucción del área desmantelada ganó la plaza en extensión y en regularidad geométrica de ese costado.* [El subrayado es nuestro]" (Martínez, 1978: 165). Sin embargo, esta descripción no corresponde a la realidad, pues el costado suroccidental es el que resulta más afectado por los desmanes (Foto 1).

Foto 1. Foto aérea de la Plaza de San Victorino luego de los acontecimientos del 9 de abril de 1948



Fuente: "Reconstrucción de Bogotá", en: El Tiempo, Bogotá, 17 de mayo 1948, pág. 11.

A partir de entonces, la industria de la propiedad raíz comenzó a convertirse en una de las de mayor influencia en gran número de "actividades comerciales" en la ciudad: "Más rápido que el sector público, el sector privado reacciona. (…) Surge la Lonja, concretizando (sic) la manera como a raíz del 9 de abril el mercado inmobiliario bogotano se moderniza y entra de lleno en la era capitalista" (Aprile, op. cit.: 129). No obstante, la situación en la cual los mandatarios de la ciudad eran al mismo tiempo los representantes del negocio de la finca raíz impide establecer una escisión clara entre el ámbito público y el ámbito privado de influencia en la ciudad.

De este proceso no se eximió, por supuesto, el sector de San Victorino, el cual fue objeto de variadas propuestas para su reconstrucción:

> Que la plazuela de San Victorino debe ser convertida en una gran central de estacionamientos de los transportes urbanos, intermunicipales e interdepartamentales, es la iniciativa que ha lanzado el conocido abogado local señor Alfonso Lozano Caballero, quien en declaraciones que suministró ayer tarde a uno de nuestros reporteros, dijo lo siguiente:
> 'El sector de San Victorino, que fue uno de los más afectados por el estrago del mes pasado, tiene hoy en claro la perspectiva de ampliación considerable de la Plaza de Nariño, en cuyo ángulo occidental campea la estatua del prócer Nariño. Y no sólo se justifica tal ensanche como tributo al precursor de la Independencia y segundo presidente de Cundinamarca, sino que constituye una necesidad inaplazable para la ciudad capital, puesto que la zona mencionada ha venido a ser como un puerto comercial y terrestre de Bogotá; es como el epicentro de los transportes de carga y pasajeros urbanos como provinciales'.

El abogado Lozano Caballero, al referirse a la transformación y ensanche de la plaza, dijo que 'sería extraordinariamente fácil ahora cambiar la forma irregular y romboide que presenta la plazoleta, despejándola en rectángulo desde la ciega carrera Once hasta la carrera Catorce o Avenida Caracas, entre las calles 12 y 13 que le sirven de flanco. Con ello se ganaría, siguió diciendo, un ancho espacio para concentrar el estacionamiento, cargue y descargue de los buses y camiones intermunicipales, ya que el actual funcionamiento de tales transportes se realiza trabajosamente y con perjuicio para el tránsito en dicho sector y calles aledañas. Y convendría también aprovechar las ruinas de la Carrera Once, entre calles Once y Doce, para abrir un ancho camellón que comunique la Plaza de Nariño con la Central del Mercado, a fin de dar holgado acceso a los numerosos vehículos que diariamente llegan a proveer a ésta última.

Dada la ruinosa actualidad de la zona señalada y de las edificaciones contiguas que han quedado en pie, resultaría bastante económico para el municipio la compra de lotes para el ensanche definitivo de la plaza monumental de Nariño, que servirá también para las grandes reuniones del pueblo, a fin de que las manifestaciones y mitines, que en Bogotá son frecuentes, no obstruyan tan a menudo el tránsito por las vías arteriales y calles centrales. (*El Tiempo*, mayo 12 de 1948: 11).

En esta propuesta se hace patente la vocación histórica de San Victorino como "puerto seco" y terminal terrestre de la ciudad y se pone de presente la existencia de agencias para el transporte de pasajeros en las inmediaciones del sector, actividad que se extendía en ese entonces hasta la Plaza de los Mártires. Pero además, en la amplitud de este espacio urbano ya se hace evidente para entonces la presencia de gran cantidad de vendedores y artistas ambulantes que comienzan a aparecer con gran fuerza como protagonistas sociales de la cotidianidad urbana:

Por todos aspectos es atractiva y pintoresca la festiva plaza de San Victorino, encuadrada entre escombros y modernos edificios y que con sus millares de automóviles, unos estacionados y otros en continuo movimiento, es hoy el centro principal de la congestionada Avenida de Quesada y ahora el parqueadero ha tenido que extenderse hacia el sur, mediante la demolición de varias edificaciones.

En los espacios que le quedan libres, proporcionados en gran parte por las ruinas abrileñas, los buhoneros, prestidigitadores y vendedores ambulantes, allí han establecido sus estadios y cacharrerías, y jovencitos artistas musicales, venidos de luengas tierras, en pleno medio día, dejan escuchar sus instrumentos de cuerda y sus canciones, en medio de la multitud de curiosos que los aplaude y les compra los cuadernillos de versos, para premiar de esa manera el esfuerzo de su ingenio y de sus naturales capacidades.

En las cacharrerías al aire libre se venden a buenos precios todos los utensilios mecánicos que lograron salvarse de los incendios devastadores [del 9 de abril] y la plaza de San Victorino con sus librerías y estaciones, es una verdadera circunscripción mercantil y de espectáculos gratis, en la cual han tomado su parte correspondiente

> las farándulas de gitanos y de saltimbanquis que de cuando en cuando se refrescan con bebidas y mentas heladas, en tanto que a las agencias de transporte arriban constantemente las flotas terrestres que regresan de diversos puntos del país. Parejas de polismens deambulan de arriba para abajo con el objeto de conservar el orden del tráfico y señoritas bien trajeadas ríen de las ocurrencias de los payasos callejeros y de las extravagancias e indumentarias de la gitanería. (Del Castillo, en *El Tiempo*, febrero 27 de 1949: 9).

Aunque existe una continuidad del hecho social del mercado en las plazas de la ciudad desde épocas coloniales, en los inicios de la ciudad moderna la aparición de la figura del vendedor ambulante adquiere dos connotaciones que lo diferencian y le asignan una identidad en cuanto tal: su relación con una oferta de mercancías vinculadas a la era industrial y a las necesidades de la metrópoli moderna, y su desarraigo con respecto a la propiedad del suelo urbano en tiempos de alta especulación inmobiliaria.

La presencia de los nuevos habitantes de la ciudad en el sector se había extendido a zonas aledañas, creando un amplio campo de deambulación de diversos personajes pertenecientes a los grupos con menores ingresos y oportunidades en aquel nuevo momento de la historia urbana:

> El solariego Parque de los Mártires ha venido a convertirse hoy en estación sureña de la 'Avenida Caracas' merced al impulso rápido y progresista iniciado por las autoridades municipales. El perímetro, antaño arborizado, hoy es residencia de vehículos, oficina de fotógrafos ambulantes y plaza mercantil al por menor de fruteros, heladistas y bomboneras, entre un continuado deambular de campesinos, obreros, gitanos, vagabundos y burgueses, que le restan el aspecto melancólico que ha poco poseyera, aumentado por el chillido de los guatos migratorios en las horas del atardecer.
>
> Hoy, en cambio, hay allí música y animación por todas partes y a todas horas, mediante el concurso de los traganíqueles y torres cantantes de los cafetines y bares adyacentes, sin contar las murgas callejeras y el continuado ir y venir de los tranvías por la calle décima, transformando esta arteria en un simulacro de bulevar. (Del Castillo, en *El Tiempo*, enero 13 de 1948: 12).

El gran volumen de vendedores que comienza a aparecer en las calles, plazas y demás centralidades urbanas se explica por las altas tasas de migración que la ciudad comenzaba a recibir desde los inicios de la industrialización e impulsadas por la denominada "época de la violencia", la cual se desató entre liberales y conservadores luego de los funestos hechos del 9 de abril: "La violencia en los campos y pequeños poblados era un factor que generaba grandes oleadas de migración, principalmente a la capital del país. Si en 1905 la población de Bogotá era el 2,4 por ciento de Colombia, en el censo de 1951 los habitantes rebosaban 715.250, y correspondían al 6,2 por ciento del total nacional. Ese salto poblacional que registraba el conteo en 1951 daba comienzo a la 'macrocefalia' poblacional de Bogotá, a expensas del raquitismo de otras regiones del país". (Sánchez, 1997: 100). (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Censos de Bogotá hasta 1985

1870: 40.883
1918: 143.994
1938: 330.312
1951: 648.324
1973: 2'571.548
1985: 4'236.490

Tomado de: Zambrano, Fabio, "Ciudad, territorio y poblamiento (1800-1985)", en *Bogotá*, N° 99.

La transformación demográfica fue, de esta manera, bastante significativa, pues recibía el impulso de la violencia política y el lento tránsito de la ciudad hacia la urbanización y la industrialización. Además, "La migración del campo a la ciudad es radicalmente diferente a como se presentó en el proceso de industrialización en Europa, donde hubo una migración muy fuerte de la agricultura al sector manufacturero. Aquí la migración se dio del campo a la ciudad con una altísima tasa de participación del sector informal, entendido como un sector no moderno ligado con una débil relación salarial" (Misas, en Valencia, 2001: 345). Esto hizo que las calles se llenaran de personas sin trabajo que buscaban medios de subsistencia espontánea en una ciudad que no ofrecía mayores alternativas.

Es en la década de 1950 cuando aparecen las primeras consecuencias de la violencia política vivida en las zonas rurales para las áreas metropolitanas, expresadas fundamentalmente en las dinámicas migratorias que habrían de llevar a miles de destechados y desheredados de la tierra desde el campo a la ciudad. Muchos de ellos terminaron buscando su sustento en las calles, ante la falta de oportunidades laborales y las dificultades en la inserción a la vida urbana:

> Sucedió que con los éxodos provenientes de los campos, los demógrafos calcularon que para 1964 los migrantes totalizaban el 52,4% de la población capitalina, pero más que un supuesto 'ejército de reserva industrial del capitalismo', lo que estaba creciendo en Bogotá era un multitudinario ejército de destechados sin empleo. Pocos eran los migrantes para quienes la mudanza campo-ciudad significaba un ascenso social. La regla fue que la transferencia residencial originaba un marcado desclasamiento laboral y residencial, la miseria acompañaba a los éxodos y muchos tendrían que resolver su necesidad de techo por medio de un verdadero trabajo de 'colonización urbana'. (Niño, op. cit.: 178).

Ya para ese entonces, y luego del exilio forzoso de las familias prestantes que habitaban los barrios de San Victorino y Santa Inés a raíz de los sucesos del "Bogotazo", la intensa dinámica urbana generada por las agencias de transporte y la Plaza de Mercado de Santa Inés (o de La Concepción) habían hecho de este sector un centro de reunión de la "chusma" o la "plebe", nombre que solían darle las familias prestantes de la ciudad a los "sectores populares" de la población bogotana. Pero además, en el sector comienzan a congregarse de forma acentuada las peores formas de la anomia y la delincuencia, lo cual conllevó la progresiva desvalorización del suelo urbano en el sector y la creación espontánea de zonas de

[1] *Expresión empleada para designar a los niños habitantes de la calle en Bogotá.*

[2] *Así se conocía a los consumidores de bóxer, marihuana y alcohol industrial, sustancias psicoactivas más empleadas en esa época.*

tolerancia en donde se refugiaban los gamines,[1] las prostitutas y los grupos humanos de la más baja calaña:

> En los años 50 aparecieron los pipos.[2] Luego llegaron gentes de muchas regiones que invadieron el sector. Había muchas confiterías, tiendas y comercio en general. La ciudad progresó a medida que creció. Con el éxodo del campo también llegaron mujeres que se convirtieron en nocheras. Venían de diferentes puntos del país. El sector se convirtió en paradero de flotas de mucha importancia, especialmente sobre la Caracas y en la Carrera 13ª con Novena. Aumentó el comercio, creció la población y nacieron los problemas. (Pineda, 1998: 26).

La demolición del mercado de Santa Inés para abrirle paso a la construcción de la Avenida Carrera Décima facilitaría el tránsito vehicular por ese sector de la ciudad, pero al mismo tiempo daría lugar a una importante división del Centro Histórico que sería determinante para la historia de San Victorino (Foto 2):

> Dada la situación de la zona central de la ciudad como espacio de conflicto, se realizó una especie de zonificación según el uso de la ciudad. El Centro quedó dividido por la Carrera Décima. De la Décima hacia arriba funcionaban los estamentos administrativos y gubernamentales de la ciudad, y el comercio medianamente organizado y formal. De la Décima hacia abajo quedó el punto de desenfreno mercantil y social de los sectores populares que de alguna manera debía ser regulado. (Rojas y Reverón, 1998: 236).

La Carrera Décima tiene, así, el objetivo deliberado de propiciar esta división

Foto 2. Plaza de mercado de Santa Inés



Fuente: *El Espectador*, s.f.

del centro entre el "alto centro", el centro de las clases pudientes y de la élite política urbana, y el "bajo centro", el de los sectores mestizos, migrantes y con menores recursos de la ciudad, que solían concentrarse en las inmediaciones de la plaza (y ahora parqueadero) de San Victorino. Esta situación de disgregación fue aún más clara debido a que las familias más influyentes de la ciudad que habitaban en este sector se mudaron hacia el norte luego de los hechos del 9 de abril, construyendo quintas campestres hacia el sector de Chapinero: "A partir de allí se consolidaron los procesos de migración de las élites a los sectores ubicados al norte de la ciudad y esas élites abandonaron por fin el espacio común que habían compartido con cientos de personas tan distanciadas social y simbólicamente" (Ibid.: 234). Así, el umbral, el punto de encuentro que había sido la Plaza en el transcurso de su historia pasa a ser reemplazado por el límite clasificatorio de la moderna Avenida, y los sectores de San Victorino, Santa Inés, los Mártires y Plaza España se convierten a partir de entonces en zonas de exclusión sociocultural.

Sin embargo, estas divisiones imaginarias tenían poco qué hacer frente a la realidad social que sufría una ciudad desbordada por la gran cantidad de personas que se movilizaban a través de u ocupaban esos corredores viales. Aunque la informalidad y la marginalidad generaron núcleos de existencia de singular importancia en las zonas antes mencionadas, la presencia de mendigos, vagabundos, delincuentes de menor cuantía y vendedores ambulantes o semiestacionarios podía observarse en múltiples rincones de la ciudad, especialmente en las zonas céntricas. El carácter deambulatorio de las prácticas de los actores sociales desarraigados en el espacio urbano hacía que su presencia en la ciudad fuera de difícil control por parte de las autoridades, pero en buena parte de los casos su existencia era también avalada por una institucionalidad permisiva y débil en el cumplimiento de la ley. Es así como una "esfera de la informalidad y la marginalidad" lograron perfilar claramente sus rasgos en Bogotá, y de manera especial en el sector ampliado de San Victorino, a principios de la década de 1960.

La existencia de este "submundo" o "bajo mundo", sumado a las dificultades que se presentaron en la recuperación urbanística del sector luego de los acontecimientos del 9 de abril, contribuyeron a una desvalorización significativa del suelo urbano en este lugar estratégico de la ciudad. Las graves inundaciones que afectaron a la plaza de San Victorino terminaron por asestarle un golpe definitivo a la degradación de la zona desde el punto de vista de su posición en el mercado inmobiliario. El 17 de noviembre de 1954, "Las aguas desbordadas del río San Francisco se precipitaron por la Jiménez de Quesada con una violencia colosal. Un lago se formó en el Parque de los Periodistas, sobre la carrera Cuarta, *y otro, de muchas mayores proporciones, en San Victorino, donde funciona el más grande lugar de estacionamiento de vehículos*" (*El Tiempo*, noviembre 18 de 1954: 15). La "piscina-parqueadero de San

Victorino" será, entonces, una manera de nombrar la extrema crisis en la que se subsume este área urbana a partir de la grave inundación que, junto a lo ocurrido el 9 de abril, le daría una estocada definitiva a los proyectos urbanísticos proyectados para esta zona, dejándolo, al menos durante una década, a merced de la desidia y el abandono (Foto 3).

En esta época existía ya una seria preocupación por la seguridad en Bogotá, y comenzaba a identificarse la grave problemática social que los hechos acaecidos en el sector de San Victorino durante los últimos años habían desencadenado: "Bogotá denuncia la grave situación social que ofrece el barrio San Victorino, antro de mujerzuelas y malandrines" (*El Tiempo*, Enero 3 de 1959: 14). San Victorino era considerada ya, en el imaginario de los bogotanos, una "zona roja", a raíz de la segregación que había sufrido con respecto al resto de la ciudad, a la actividad del comercio informal, a su condición de terminal de transportes de la ciudad y a los insólitos hechos que la afectaron y acompañaron su destino.

Curiosamente, es entonces cuando comienza a debatirse la designación de este sector de la ciudad como un lugar de preferencia para la reubicación de los vendedores ambulantes que se encontraban sobre las calles del Centro Histórico:

> (…) se anunció el proyecto de concentrar en la plaza de San Victorino, en el sitio en que actualmente funciona un estacionamiento de vehículos, a todos los vendedores ambulantes que obstaculizan con sus instalaciones portátiles las calles de la ciudad.
>
> No fue bien recibido, al parecer, el aludido proyecto de las autoridades distritales, por varias razones que en realidad se hallan provistas de fundamento suficiente. Entre ellas la de que la

Foto 3. La inundación de San Victorino (noviembre 17 de 1954)

Violenta Inundación Sufrió Ayer Bogotá

El Más Fuerte Aguacero de los Ultimos Años Cayó Sobre la Ciudad





Fuente: Zuluaga, s.n., y Casasbuenas, s.n. "Violenta inundación sufrió ayer Bogotá", en: *El Tiempo*, Bogotá, 18 de noviembre de 1954, pág. 1.

> concentración de los vendedores ambulantes en San Victorino sólo equivaldría a la instalación inadecuada de una nueva plaza de mercado. Que resultaría a la postre tan mal instalada, tan sin condiciones propicias y tan desaseada como las que se instalaron hace algunos años, después de haber sido demolidos los correspondientes edificios de construcción especial.
>
> Se comprende que este hecho causaría, ciertamente, considerables perjuicios para el restante comercio establecido en el sector de San Victorino, y agregaría una nueva 'zona negra' a las varias que ya preocupan a las autoridades capitalinas. (*El Tiempo*, julio 2 de 1959: 5).

Vista en retrospectiva, podemos darnos cuenta que esta visión de futuro no pudo haber resultado más ajustada a la realidad de lo que sucedió en las décadas posteriores del siglo XX. No obstante, el dedo acusador puesto sobre los vendedores ambulantes denota la estigmatización reiterada a la que los nuevos habitantes de la ciudad habían sido sometidos, no habiendo hecho otra cosa distinta a la de procurar insertarse en su compleja dinámica a partir de las opciones y los recursos disponibles, que en un contexto de pobreza y subdesarrollo resultaban precarios, incluso para los grandes proyectos urbanos. La asociación directa de los vendedores con las "zonas negras" de la ciudad era muestra del rechazo y la prevención que ellos y su actividad generaban en la sociedad bogotana.

Ante la falta de oportunidades laborales, la experiencia de los vendedores ambulantes les hacía afirmar que esta actividad es "la primera cosa honrada que puede hacer una persona recién llegada a la ciudad", especialmente si ha sido despojada de todo recurso para la generación digna de riqueza. Los desplazados llegan a las grandes urbes para continuar deambulando de un lugar a otro, y terminan obligados a instalar su vivienda y su lugar de trabajo de forma autogenerada, sin poder esperar el aval del Estado. Las tácticas de los vendedores en el espacio urbano actúan así, como operadores lógicos que responden a factores de carácter sociocultural, en los cuales se mezclan las prácticas culturales de comunidades como las indígenas (cuyas costumbres en relación con el espacio urbano hasta mediados del siglo XX fue la de instalar sus puestos de venta sobre el piso con el aval –o, al menos, sin encontrar mayor resistencia– de las autoridades), y las dinámicas de las poblaciones en condición de subalternidad, las cuales intentan hacerse a un lugar en un mundo que los segrega con el fin de perpetuar la supervivencia de los individuos, las familias y los grupos humanos que participan de esta situación común de exclusión.

A principios de la década de 1960 la zona que siguen viendo las autoridades con mayor preocupación es la correspondiente al sector de San Victorino, la cual parece haber irradiado su nefasta influencia sobre otros sectores de la ciudad: "La denominada 'zona negra' *que anteriormente se circunscribía a la periferia de San Victorino*, se ha ido ensanchando de manera incomprensible y hoy copa exactamente todo el centro de Bogotá. (…) Ya no solamente los

vendedores ambulantes convierten a la Carrera Séptima en una feria de pueblo, sino que los hampones, por su parte, se han encargado de hacer de ella un permanente escenario de atentados contra la tranquilidad pública". (*El Tiempo*, junio 25 de 1962: 5).

Es por ello que San Victorino comenzó a llamar la atención de las autoridades distritales[3] como uno de los principales epicentros de la informalidad y la marginalidad en Bogotá, hecho que demandaba soluciones urgentes, dada la caótica situación que ya se presentaba en todos los sectores del Centro Histórico y el impacto sobre el valor del suelo urbano en el sector:

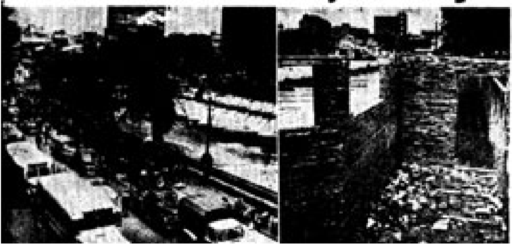
> El alcalde mayor del Distrito Especial, doctor Jorge Gaitán Cortés, anunció ayer (…) que una de las principales preocupaciones de su administración será la de dotar a Bogotá de plazas de mercado adecuadas y el saneamiento de la 'zona negra' de la ciudad, ubicada, como bien se sabe, en las inmediaciones de la Plaza de España y de la plazuela de San Victorino.
>
> El señor Jorge Enrique González Prieto, vocal del comando, tomó la palabra a nombre de éste y amplió la comunicación, haciendo hincapié en la situación imposible que se le ha creado a los vecinos del sector, por la presencia de centenares de mujerzuelas ambulantes y de maleantes, que se amparan en la falta de control de las autoridades sobre centenares de mal llamados hoteles y casas de vecindad. *Agregó que la situación creada ha causado una inmensa desvalorización de las fincas raíces y que inclusive estos bienes se han convertido en inarrendables para cosa distinta a los fines a los cuales se destinan los locales antes señalados.* [El subrayado es nuestro]. (*El Tiempo*, septiembre 13 de 1961: 12).

Es así como la administración de Jorge Gaitán Cortés asumió la tarea de transformar la "zona roja" de San Victorino en un mercado para los vendedores instalados en las vías públicas. Ya desde ese entonces se había previsto que los vendedores instalados sobre la Carrera Décima serían trasladados al lugar donde funcionaba el viejo parqueadero, y que para 1962 era prácticamente un depósito de basuras. Sin embargo, la aparente bondad de estas medidas estaba matizada por la preocupación en torno a la ineficacia de las mismas. Estas inquietudes se hallaban justificadas por las graves condiciones en las cuales se hallaba el lugar, que continuaba en una acelerada decadencia. Es importante subrayar el hecho de que entre 1962 (año de la promulgación de la legislación para la reubicación de los vendedores en el sector de San Victorino) y 1964 (año en el cual los vendedores fueron efectivamente reubicados), la situación social del sector presentaba un cuadro signado por la delincuencia común, la prostitución, la drogadicción, la insalubridad y algunas ventas callejeras precariamente organizadas (Foto 4).

Luego de muchas dilaciones y dificultades presentadas tanto en el proceso urbanístico como en la organización social que implicaba este proceso de reubicación, el mes de mayo de 1964 comenzó el traslado de los vendedores ambulantes de las calles del Centro Histórico a las Galerías Antonio Nariño, en San Victorino.

[3] *En 1955, y en virtud de una reforma constitucional, Bogotá se convierte en Distrito Especial.*

Foto 4. San Victorino, zona roja de Bogotá



Fuente: Caicedo, Carlos. "San Victorino, zona roja de Bogotá", en: *El Tiempo*, Bogotá, 16 de marzo de 1963, s.p.

Luego de la instalación de los vendedores, *El Tiempo* lanzaría un suspiro postrero de alivio en el cual sacó a relucir de manera clara la opinión que le merecían los vendedores y su presencia en la ciudad:

> Sin tropiezos ni protestas apreciables se inició ayer la concentración en la Plaza de San Victorino, de los puestos de heterogéneo comercio que venían multiplicándose de manera alarmante en la carrera décima y otros sectores centrales de Bogotá, con notable detrimento no ya sólo de la estética sino del aseo. Culmina así una campaña emprendida por la prensa y por numerosas entidades cívicas casi desde el momento mismo en que aparecieron esas horrendas máculas de la fisonomía capitalina. Éxito un poco tardío, pero de todos modos digno de unánime celebración.
>
> (…) las tenduchas de andén y los vendedores ambulantes prosperaron hasta el extremo de constituir una auténtica lacra urbana porque hubo inexplicable lenidad con ellos al iniciar actividades. Luego –obviamente– se consideraron con derechos poco menos que inalienables, y de ahí que hubiera necesidad de proceder, a última hora, con la necesaria, proporcionada energía.
>
> Que no haya, pues, ni contemplaciones ni excepciones de ninguna especie. Una sola bastaría para que esas ventas vayan reapareciendo paulatinamente en las zonas de las cuales se ha logrado, por fin, desplazarlas (…). Concentrado este comercio en la plaza mencionada, allá irán a dar, de modo espontáneo, los vendedores renuentes, si la respectiva clientela se abstiene de fomentar en cualquier forma sus actividades en el centro de la ciudad. (*El Tiempo*, mayo 26 de 1964: 5).

El menosprecio hacia los vendedores era evidente, y estaba atravesado por una clara connotación clasista. Este desprecio no sólo era manifiesto por parte de los medios de comunicación de la época, sino por la propia administración distrital, que dedicó a esta reubicación el peor de todos los lugares posibles existentes en Bogotá, escenario de las mayores infamias que podrían afectar a una ciudad en la era moderna, dejando a los comerciantes callejeros abandonados a su suerte.

Esto es importante comprenderlo, pues en el momento de la reubicación de los vendedores, el valor del suelo en la Plazoleta era irrisorio y no tenía proyección alguna en el contexto urbano; luego, en la época de la administración Peñalosa, el Taller del Espacio Público le asignaría un nuevo valor conforme a la representación basada en un imaginario histórico y apalancados en la relativa recuperación que los comerciantes reubicados le darían a ese sector durante su estadía en la zona:

> Dentro de esta perspectiva no es raro entender que se entregaran zonas de espacio público a los vendedores ambulantes. Era una doble estrategia que respondía, por una parte, al crecimiento de las industrias nacionales en torno al fortalecimiento de la demanda agregada, la urbanización y la migración, con su consecuente vinculación de grandes masas de trabajadores a los procesos de industrialización. Por otra parte, respondía a la necesidad de recuperar los espacios que habían quedado parcial o totalmente destruidos por los incendios, los saqueos y la furia de los sucesos del "Bogotazo" y que mediante la regularización de una actividad comercial permitiría al menos en el largo plazo su valorización progresiva. En tal sentido los vendedores ambulantes eran una simple herramienta para el futuro de una renovación urbana que sobre el Centro se veía venir. En esta medida, la política paternalista del Alcalde Gaitán Cortés buscaba responder a unas necesidades específicas de control económico y espacial de un conjunto de habitantes que se veían difuminados por el centro estratégico de Bogotá. (Rojas y Reverón, op. cit.: 237).

La creación de las Galerías Antonio Nariño le dio un giro fundamental a la historia del sector, pues constituyó el hito histórico originario que permitió caracterizar a este sector urbano como una zona eminente y primordialmente comercial. En épocas anteriores, la plaza y el sector de San Victorino habían estado destinados a múltiples funciones urbanas: puerto de la ciudad, eje de circulación, terminal de transportes, espacio de ocio y esparcimiento, mercado, lugar de encuentro y zona de tolerancia. Con la llegada de los comerciantes a las Galerías y la instauración de un escenario de estabilidad para la constitución de una dinámica sociocultural, San Victorino comienza a dejar de lado muchos de tales usos para adquirir una vocación comercial, la cual llegará a ser el factor principal de su proyección y reconocimiento hacia la ciudad, el país y el mundo, y que nunca volverá a abandonar.

No obstante, esta condición no va a lograr alejar al sector de las condiciones de marginalidad que lo caracterizaban ya desde tiempo atrás. La delincuencia y la indigencia seguirán haciéndose presentes, aunque la presencia de los vendedores contribuirá decisivamente a definir espacios de asentamiento diferenciados entre la actividad del comercio semiformal e informal (como el establecido en el sector de influencia de la antigua plazuela) y el de la delincuencia e indigencia (que comenzarán a ubicarse hacia los sectores conocidos como "El Cartucho" y "El Bronx"). Esto ocurrió porque la Policía nunca tomó acciones decididas en contra de los maleantes, lo cual obligó a los vendedores a tomarse la cuestión de sanear el sector de ladrones y delincuentes por sus propias manos: *"Los vendedores de Galerías comenzaron entonces a coger a los ladrones para defender sus puestos; el ladrón que robaba 'lo amasaban a palo', y entonces escarmentaban y no volvían por ahí a robar. Como eran santandereanos, gente berraca de armas tomar, que era capaz hasta de matar, la gente fue cogiendo miedo y así se fue acreditando el sector"* (Francisco Romero, exadjudicatario de Galerías Antonio Nariño). Además, los vendedores tenían

incluso un calabozo en donde confinaban a los ladrones que la policía no era capaz de aprehender y que, en ocasiones, de acuerdo con las versiones de los vendedores, actuaban en connivencia con ellos.

De este modo, la azarosa aglomeración urbana que fue confluyendo a San Victorino comenzó a adquirir un principio de unidad, factor que también se vio favorecido por la cohesión que los sindicatos de vendedores callejeros fueron dándole a estas migraciones provenientes de diversas partes del país. Tanto el núcleo que se fue consolidando alrededor de las Galerías como "lugar social" del comercio informal y semiformal en el Centro de Bogotá como la razón social de los movimientos sindicales les confirieron a estos grupos conformados por individuos y pequeñas unidades familiares de diversas procedencias, las bases para la gestación de un universo sociocultural que poco a poco iría cobrando forma y reconocimiento ante la ciudad, el país y el mundo.

En los acuerdos de la época de la fundación de las Galerías se había establecido que no se admitirían otros establecimientos de casetas en las áreas públicas aledañas luego de la reubicación de los vendedores. Sin embargo, con la acreditación de las Galerías en Bogotá y Colombia a raíz de las inundaciones, cientos de personas, especialmente pobres y migrantes, procedentes de diferentes puntos de la ciudad, de los pueblos cercanos o, incluso, del país entero, comenzaron a llegar al sector para comerciar cualquier tipo de mercancías. Es así como la intensa dinámica comercial fue creando paulatinamente aglomeraciones de vendedores ambulantes que, con el pasar del tiempo, se fueron convirtiendo en asociaciones y sindicatos vinculados al sector del comercio informal, la mayoría de ellos avalados por la Administración o las leyes del Estado. Esta situación comenzó a cobrar proporciones inmanejables, debido a la gran cantidad de personas que buscaban "un lugar en el mundo", una alternativa para su supervivencia en el contexto urbano.

Todo este panorama se complementa con la situación vivida en las proximidades, en la zona del barrio Santa Inés, un sector que luego de la desocupación de las casas por parte de las prestantes familias que habitaban allí en tiempos anteriores al "Bogotazo", comenzó a experimentar una acelerada degradación estructural y social, situación que conduciría a la aparición del sector conocido como "El Cartucho":

> Para las décadas 60-70, San Victorino giraba en torno a una amplia plaza de víveres y granos que se complementaba con un mercado callejero, una especie de 'plaza de mercado' conocida como Santa Inés que se extendía por la carrera Doce hacia el sur y abastecía de productos a un amplio vecindario, presentando para esa época una configuración urbana de importancia. Además de abastecer de productos, 'El Cartucho' y San Victorino se comportan como un sitio de llegada, distribución y congregación de la ciudad que da cabida a otros servicios: central de transportes, cantinas, hoteles, hospedajes, cacharrerías, salas de billar y juegos, tiendas de abarrotes, ventas de cocinol, repuestos viejos de autos, cartones, papeles y botellas (…). Estos factores crean un sistema de producción y mercadeo especial en

San Victorino, muy atractivo para los 'recién llegados' rebuscadores urbanos.

> [La descentralización posterior de la ciudad] ocasiona el marginamiento y clandestinidad de 'El Cartucho' […]. A partir de este fenómeno, el sector paraliza su desarrollo y se apropia del lugar el lumpen social. El Cartucho ya no es de todos, no pertenece a la ciudad, es un gueto con todas sus características humanas. (Alape, en *El Espectador*, abril 11 de 1999: 2-D).

Es así como se va configurando una nueva versión del "mundo de la informalidad urbana" en el sector de San Victorino y Santa Inés, el cual abarca el comercio informal, las ventas callejeras y otros fenómenos socioculturales como la prostitución, la indigencia, la drogadicción, el tráfico ilegal de armas, estupefacientes, contrabando, documentos falsos, trata de personas y, en suma, todo un abigarrado universo de situaciones diversas que constituyen lo que popularmente suele denominarse "el bajo mundo".

Entretanto, durante las décadas de 1960 y 1970, la dinámica urbana había alcanzado un alto grado de poder especulativo y productivo, al punto de haber llegado a concentrar en firmas oligopólicas buena parte del desarrollo de la ciudad. Un artículo en *El Espectador* escrito por María Teresa Herrán y Clemente Forero en diciembre de 1978

> …demuestra cómo cuatro firmas monopolizan casi toda la actividad urbanizadora y constructora en la capital del país. Entre estas se encuentra *Ospinas y Cía*., de la cual es socio el senador Mariano Ospina Hernández, quien presentó un proyecto de ley nada menos que sobre 'reforma urbana', que fue acogido por [el Presidente] Turbay en contraposición a la propuesta avanzada de Arenas Bonilla [tema del artículo] sobre la misma materia. Si la reforma viene de los dueños del suelo urbano, ¿qué puede esperarse de ella?
>
> Los cuatro grupos monopólicos (…) son Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., Pedro Gómez y Cía., Ospinas y Cía., Fernando Mazuera y Cía. El primero de ellos ha creado un poderoso grupo financiero y se dedica a la construcción de vivienda para la clase media. El segundo, asociado con el Grupo Grancolombiano en proyectos como Unicentro, construye vivienda para la clase alta. El tercero –Ospinas y Cía.- es de los más antiguos, y estuvo inicialmente dedicado a la especulación con terrenos en el perímetro urbano y ha evolucionado hacia la actividad constructora para clases media y alta. Mazuera Villegas y Cía. continúa siendo el urbanizador tradicional, dedicado a la compraventa de tierras.
>
> Ospinas y Mazueras son los más importantes urbanizadores, mientras que Sarmiento y Gómez encabezan la construcción. De toda la tierra urbana de Bogotá, Mazuera ha urbanizado a través de su historia el 27,6% y Ospinas y Cía. el 16 por ciento (Alternativa, 1978: 18).

Para ese entonces, el Centro era reconocido como el principal lugar de la ciudad. Todo el mundo hablaba de "El Centro" como un punto de referencia urbana de primer orden. En algunos medios se hablaba de "El Centro como rosa de los vientos de

Bogotá" (Nueva Frontera, 1982: 12). De ahí su importancia creciente en el contexto de la ciudad, y el valor que había alcanzado el sector de San Victorino en la naciente metrópoli. Por ello el interés de los urbanizadores en proceder a un mejoramiento de esa zona céntrica, dados los avances tecnológicos en materia de construcción y urbanismo que permitían intervenir en el sector mejorando las condiciones existentes.

En el marco del Plan de Recuperación del Centro, por iniciativa del Alcalde Mayor Augusto Ramírez Ocampo, se identifican varias zonas de intervención, destacando a San Victorino como una de las que ameritan mayor atención:

> La segunda zona es la llamada de 'redesarrollo', por cuanto dado su deterioro físico deberá ser replanteada en su estructura urbana. Se trata del área situada en la parte sur de la calle séptima y en la misma parte sur de la Avenida Jiménez, desde la carrera Décima hasta el sector de Sans Façon. La desvalorización de la tierra en este sector es grande y Planeación Distrital piensa someterlo a proyectos globales que abarquen áreas no menores de 5.000 metros cuadrados.
>
> El actual sector que opera como terminal de transporte de pasajeros, entre la Avenida Caracas, la carrera 17 y la Jiménez y la 19, tendrá que cambiar de uso, al trasladarse este sector de transporte a la nueva sede en construcción fuera del Centro. Es una zona muy deteriorada y 'de mala muerte', cuyo nuevo uso está en estudio. (Ibid.: 13).

Es importante comprender que "Es la primera vez que se hace un plan global para el Centro" (Ibid.: 14). Por eso la importancia que tienen estas medidas en la historia urbana de Bogotá.

Esto representaba el primer anuncio de lo que habría de venir veinte años después para el comercio informal en el sector. Ante tales medidas, los vendedores comenzaron a pensar en alternativas para su reubicación en un centro comercial que les ofreciera todas las garantías. Ya habían existido en épocas anteriores propuestas para la instalación de todo el comercio informal de San Victorino en un gran centro comercial ubicado en el mismo sector de la zona céntrica:

> Una gran concentración, similar a la de Unicentro, pero de tipo popular, a la cual serían llevados vendedores ambulantes y estacionarios, se propone construir en pleno Centro de la ciudad el gobierno de Bogotá.
>
> [Julio] Nieto Bernal [Secretario de Gobierno de Hernando Durán Dussán], anunció (…) el propósito de la administración de trasladar a la futura concentración comercial a los vendedores que se encuentran ubicados desde hace varios años en San Victorino. (*El Tiempo*, mayo 19 de 1977: ÚLTIMA-C).

Luego comenzó a analizarse la posibilidad de adquirir el lote de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera Décima con Calle 10. Luis Prieto Ocampo planteó por primera vez en 1980 esta posibilidad, y en los primeros años de la década de los 80 aparecían en la prensa sonados anuncios del Centro Comercial que sería construido en el lote de la Policía Nacional, donde hoy se

encuentra el *Gran San Victorino*, uno de los centros comerciales donde los vendedores de las Galerías Antonio Nariño terminaron comprando o arrendando local luego de los desalojos de 1999.

A principios de la década de 1990 se propuso reubicar a los comerciantes de las Galerías Antonio Nariño en el Centro Comercial *Tampico*, acción que tampoco prosperó. Ya para este entonces se volvió a hablar de la antigua plaza Antonio Nariño. Durante décadas, el tema de la plaza no había salido a relucir. Esta tendencia hacía parte de ese espíritu cívico y ciudadano que despertó el interés por el espacio público y el patrimonio de la ciudad, en el contexto del resurgimiento de la conciencia por lo antiguo, pero bajo un determinado ideal urbano, ideal que retomaba los elementos fundamentales de la historia nacional y los revitalizaba para darle un sentido a la ciudad en función de una narrativa patrimonial de carácter oficial.

Para ese entonces, San Victorino era el sector comercial de mayor importancia en Bogotá, a pesar de –o precisamente, debido a– la gran dinámica que el comercio informal había generado en esa zona durante las últimas décadas (Foto 5):

> Aunque parezca increíble, el sector de San Victorino es el más cotizado del país. Los movimientos comerciales que realiza a diario le han permitido posicionarse como la inversión más productiva para grandes comerciantes.
>
> (…) Son muchas las razones que aventajan al sector sobre otras zonas comerciales de la capital y de todo el país. El hecho de tener constante relación con los abastecedores mayoristas de Bogotá y de Colombia, liderar las tendencias en productos y líneas, tener la posibilidad de acceder

Foto 5. Panorámica de las Galerías Antonio Nariño (1994)



Fuente: "San Victorino añora su espacio público", en: Fenalco, Bogotá, 13 de mayo de 1994, pág. 9.

a casi un millón de compradores diarios y de vender toda la mercancía en tiempo récord, hacen de San Victorino el lugar que comercialmente y como producto inmobiliario sea el más valioso del país, con metro cuadrado a $1'000.000 para venta y $100.000 mensuales para arriendo [a precios de 1995].

(...) La trayectoria y el crecimiento que poco a poco tuvo el lugar, sumado a los volúmenes de venta, suscitó dentro de los propietarios de los establecimientos una urgente labor organizativa, con el fin de mejorar la zona y ofrecer los mejores precios a los compradores de Bogotá y de todo el país. (*El Espectador*, diciembre 30 de 1995: 4-E).

En este contexto aparece el primer gran centro comercial construido en este sector ubicado en el antiguo lote de la Policía Nacional, el mismo que antes había sido destinado, sin éxito, a la reubicación de los comerciantes de las Galerías Antonio Nariño:

El *GranSan Victorino*, desde ya se cataloga como el nuevo corazón del sector, pues le ofrece a los comerciantes de toda Colombia un espacio ideal para montar su establecimiento. Son más de 580 locales modulares que van desde 5 hasta 200 metros cuadrados,...".

El centro comercial *GranSan Victorino* contará con una plazoleta de comidas, zona de parqueo, servicio de teléfonos y baños, área para cargue y descargue de mercancías y un asegurado grupo de compradores. (Ibid.).

Vemos cómo el mejor de todos los proyectos para la construcción de un centro comercial destinado a albergar a los vendedores informales y semiformales de San Victorino fue definitivamente aplazado, con el fin de dar paso a una inversión de grandes capitalistas privados, entre ellas algunas constructoras y corporaciones financieras. Pese a estar ubicado muy cerca a la conocida Calle de El Cartucho, este proyecto tenía grandes proyecciones hacia el futuro, pero también tuvo que pasar por el desalojo y saneamiento de un pequeño mercado informal ubicado en la parte posterior de la edificación desde hacía varios años. El centro comercial quedó concluido finalmente a mediados de 1997.

Este proyecto demostró la vocación que el sector comenzaría a adoptar a partir del interés de los grandes capitales nacionales e internacionales por las zonas céntricas de las ciudades en Latinoamérica y el resto del mundo, en el marco de una tendencia por la recuperación del patrimonio histórico y el valor potencial que el suelo urbano comenzaba a adquirir en estos sectores de las grandes áreas metropolitanas.

Entidades como FENALCO y otras del comercio formal en el sector fueron los principales impulsores de las iniciativas de restitución de los espacios públicos en San Victorino y las zonas céntricas de Bogotá, amparados en la renovación de las normas constitucionales y en la voluntad política expresada por las administraciones de turno en esta materia:

Las últimas décadas no han sido favorables para el sector. Su indudable importancia y la prosperidad generada por el comercio formal establecido en

San Victorino, comenzaron a deteriorarse con la aparición de las ventas ambulantes y estacionarias que se fueron apoderando del espacio público, del parque, de los andenes y de las vías, hasta convertirlo en un *paisaje desordenado y caótico*, donde la proliferación de vendedores, el desaseo, la prostitución, la indigencia y la delincuencia común, asfixian al residente y al comerciante formal, e impiden el tránsito normal de vehículos y peatones [El subrayado es nuestro].

(…) La Corporación de Comerciantes Asociados de San Victorino y FENALCO han solicitado en forma insistente y reiterada la atención de las autoridades. Una y otra entidad han respaldado las campañas encaminadas a lograr la reubicación de estos negocios informales en lugares adecuados, y rescatar así, para los habitantes de Bogotá, el derecho al uso del espacio público. (FENALCO, 1994: 11).

Como puede apreciarse, el comercio formal se atribuye a sí mismo el resurgimiento de la dinámica económica del sector, desconociendo el papel de los vendedores informales y semiformales en este proceso, subrayando apenas los aspectos negativos de su presencia en San Victorino. Esto constituye una forma de estigmatización y segregación simbólica del comercio callejero, que estaba tratando por todos los medios de ser erradicado de la zona.

Para esta época, la población de la ciudad había crecido a pasos agigantados, superando todas las expectativas y proyecciones de los censos anteriores: "(…) apenas estamos en 1994 y la capital ya tiene alrededor de 100.000 habitantes más de lo proyectado para después de 2000. (…) 6'314.605 personas habitan en Bogotá, cuando se estimaba que tan sólo en el año 2000 se llegaría a un número similar. (…) mientras se suponía que la ciudad crecería, entre 1990 y 1995, a una rata del 2,09%, los datos del DANE confirmaron que el crecimiento se mueve al 4,58% anual" (*El Espectador*, julio 1° de 1994: 2-E).

Por su parte, María del Pilar Granados, investigadora del estudio sobre población de la Misión Siglo XXI, afirmaba que "'La capacidad de inversión estará cada vez más rezagada frente a la continua y rápida expansión de las necesidades meritorias no resueltas'. (…) La transición demográfica agrava las tensiones de los mercados de trabajo, produce una caída relativa de los salarios, intensifica los déficits cuantitativos de viviendas y exige replantear la composición de la oferta educativa pública" (Ibid.).

Esta tendencia, impensada años atrás, había venido siendo estimulada por la acelerada migración del campo a la ciudad que los grupos armados habían impulsado desde la década anterior, conduciendo al país a una inusitada situación de desplazamiento forzoso que lo ubicó en el segundo lugar a nivel mundial en flujos de desplazados después de Sudán:

En Colombia la gente cambia de lugar de residencia por presiones económicas, debido a ofertas laborales en épocas de cosecha, en razón a juegos de intereses en los que los más desfavorecidos resultan 'haciendo maletas' y, entre otras muchas causas, no puede negarse, por estar en medio del fuego cruzado entre el ejército, los

grupos subversivos, las autodefensas y los grupos paramilitares.

(…) Un informe preliminar que el gobierno colombiano presentará en la III Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se llevará a cabo en Egipto en septiembre de este año, señala que la migración en Colombia es uno de los factores demográficos que ha incidido enérgicamente en la transformación social y económica del país, reconociendo, sin embargo, que es uno de los tópicos menos cuantificados. El censo del 85, dice el documento, no ofrece datos confiables sobre la migración interna y no existen encuestas específicas que suplan este vacío.

(…) El aumento de los desplazados internos por causa de la violencia hacia lugares de destino sin ningún tipo de redes sociales de apoyo, trae consigo el aumento de la marginalidad social, económica y cultural de estos pobladores y la baja cobertura de las necesidades básicas de parte de entidades gubernamentales y administraciones locales". (Palacios, en *El Espectador*, julio 3 de 1994: 11-A).

La propia administración urbana estaba impelida a adoptar otro tipo de acciones frente a la situación del desplazamiento y el incremento en el tamaño de la ciudad. Las cifras de desplazamiento para el año 1997, justo antes de la administración Peñalosa, eran bastante preocupantes. En los primeros seis meses de ese año llegaron 30.000 personas a la capital del país:

Unos 180 desplazados, 34 familias en promedio, llegan a diario desde diferentes partes del país a los barrios periféricos de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy y San Cristóbal.

(…) En sólo dos años, entre el 95 y el 97, Bogotá recibió un promedio de 108.305 personas, cifra preocupante frente a los 117.000 que llegaron entre los años 1985 y 1994.

(…) Ante la amenaza inminente, los desplazados, en su mayoría de origen rural, abandonan sus tierras para dirigirse inicialmente a la ciudad más cercana al sitio donde se originó el éxodo. Pero más tarde, en la mayoría de los casos, se piensa en la capital de la República como la gran alternativa, debido a la creencia de que la cercanía a los centros de poder puede producir soluciones más rápidas y efectivas.

(…) Sin embargo, los desplazados al llegar a un entorno extraño sólo encuentran desarraigo, marginalidad y un dramático deterioro de la calidad de vida. (Gutiérrez, en *El Espectador*, enero 12 de 1998: 15-A).

Hemos visto ya los efectos que el fenómeno del desplazamiento forzado ha generado sobre la ciudad en épocas pretéritas: alta presión demográfica, crecimiento desordenado, incremento de la tasa de informalidad, miseria y ocupación de los espacios públicos, proscritos y baldíos de la ciudad. Pues bien, las mismas situaciones derivadas de este fenómeno que se experimentó durante los años 50 y 60 habrían de presentarse en Bogotá durante los años 90 y la primera década del nuevo milenio.

1998-2010: La ideología del espacio público neoliberal como factor de reordenamiento urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés

En la coyuntura histórica de Bogotá y San Victorino a principios de 1998, el rasgo fundamental fue el de la sacralización del marco constitucional y jurídico que le otorgaba facultades a los dirigentes urbanos para interpretar las normas de acuerdo con una filosofía radical que configuró un imperio y una ideología de la ley en torno a la cuestión del espacio público en la ciudad, orientada claramente a privilegiar unos intereses particulares y unas tendencias ideológicas específicas, afines a las condiciones hegemónicas existentes en la actual modernidad global. Esto alteró en forma sustancial las dinámicas socioculturales que se habían venido produciendo en la plaza y el sector de San Victorino durante, al menos, la segunda mitad del siglo XX.

En 1998 los proyectos urbanos de la administración de Enrique Peñalosa le darían un nuevo giro a la historia de San Victorino y sus alrededores, planteando una opción radical de transformación urbanística que refleja la proyección ideológica de lo público liberal en el espacio urbano de esta zona de Bogotá. En esta transición socioespacial es posible evidenciar una situación en la cual se pasa de una ciudad donde lo privado se subordina a lo público desde finales del siglo XIX, a otra en donde lo público se subordina a lo privado a fines del siglo XX.

Dos son las acciones urbanísticas que conducen a esta primera fase del proceso de reforma de este sector de la ciudad, con sus correspondientes efectos sobre los usos del suelo y el reordenamiento de las prácticas socioculturales: la construcción de la Plazoleta Antonio Nariño y el Parque Tercer Milenio (Foto 6).

Foto 6. Aerofotografía de San Victorino, Santa Inés y San Bernardo (1999)



Fuente: Gerencia del Parque Tercer Milenio.

El proceso de recuperación del espacio donde en la actualidad se encuentra la Plazoleta Antonio Nariño debió pasar por el desalojo del mercado semiformal e informal que allí se había establecido desde 1964, y

que se consolidó en los años subsiguientes. Esto implicó el inicio de una serie de procesos de desalojo forzoso o negociado que el gobierno de la ciudad emprendió con los comerciantes de la zona, de conformidad con la situación que cada uno de ellos había establecido en relación con el espacio público y con la administración distrital. Para finales de 1999, este proceso había culminado, y la construcción de la nueva Plazoleta habría de llevarse a cabo entre enero y junio del año 2000 (Foto 7).

Foto 7. Plazoleta Antonio Nariño (2000)



Fuente: Carlos Martín Carbonell Higuera.

Entretanto, Renovación Urbana fue la entidad del distrito creada para demoler y reconstruir el sector del parque Tercer Milenio. Para ello se dio inicio a un proceso de adquisición de terrenos y la creación de una gerencia específica para el proyecto. La estrategia era la de acabar con la economía informal, tanto de las ventas ambulantes como de los negocios ilícitos concentrados en el sector de "El Cartucho", a través de la creación del Parque, en el marco de un proceso de gentrificación, esto es, la recuperación de zonas deprimidas de la ciudad que implica desplazamientos de población hacia otras áreas para efectos de un repoblamiento por parte de habitantes de mejor condición social (Foto 8). La idea hacia el futuro consistía en construir en este sector centros comerciales de lujo para personas con mayor poder de compra, en especial mayoristas y grandes exportadores. La Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá fue la encargada de valorar los suelos en la zona objeto del proyecto, además de apoyar el proceso de adquisición de predios. En total, cerca de 750 predios fueron objeto de negociaciones por parte de la gerencia del proyecto.

A inicios del nuevo milenio se comenzó a adelantar la compra de predios y las acciones de diálogo con las personas y grupos afectados por la propuesta. Entre ellos había una gran diversidad de actores sociales: almacenes de repuestos, bodegas, compraventas, ropavejeros, talleres de artes gráficas, inquilinatos, entre otros. Y, por supuesto, estaba implicado el grupo humano y social más importante de cuántos se hallaban en la zona que sería intervenida, el lugar de mayor marginalidad de toda la ciudad, donde se concentraban los indigentes, delincuentes y personas que tenían problemas de adicción a las drogas, así como los expendios de estupefacientes, armas y otras actividades ilícitas. Pese a las marchas y solicitudes que se le hicieron al gobierno distrital para garantizar su permanencia en el sector, los habitantes de "El Cartucho" fueron progresivamente desalojados de la zona, para dar paso a la finalización de las obras del Parque Tercer Milenio.

Foto 8. Parque Tercer Milenio - Aerofotomontaje (21-11-2001)

Fuente: Empresa de Renovación Urbana, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2002.

Esta serie de intervenciones, finalizadas hacia mediados de 2002, definirían de manera clara un gran espacio de reordenamiento urbanístico ubicado entre la Carrera Décima y la Avenida Caracas (de oriente a occidente), y la Avenida Jiménez y la Calle Sexta (de norte a sur), que comprende el sector conocido como "San Victorino" y el antiguo barrio de Santa Inés. Al cabo de este proceso se podían distinguir allí cuatro zonas, de norte a sur: el sector de la Plazoleta Antonio Nariño, entre la Avenida Jiménez y la Calle Doce (zona 1); el sector del comercio formal, ubicado en casas y edificaciones de diversa antigüedad, entre la Calle Doce y la Calle Diez, más el Centro Comercial *GranSan*, entre la Calle Diez y la Novena y las Carreras Décima y Once (zona 2); el lote baldío donde se construirá el futuro Centro Comercial *San Victorino*, entre la Calle Diez y la Novena y las Carreras Once y Avenida Caracas (zona 3); y el Parque Tercer Milenio, entre las Calles Novena y Sexta (zona 4). Sin embargo, la transformación de los usos del suelo no sólo se reflejaría en el plano espacial, sino también en la reconfiguración de las dinámicas socioculturales en este sector a lo largo de la primera década del nuevo milenio.

En este sentido, el punto principal que tomar en cuenta para la relectura de las dinámicas ocurridas en este sector consiste en que las intervenciones urbanísticas adelantadas no consideraron procesos de reubicación y resocialización de los grupos humanos allí existentes, o que las acciones emprendidas en esta dirección no dieron los resultados esperados. De este modo, muchos de los vendedores ambulantes y semiestacionarios o los empleados del antiguo comercio semiformal instalado hasta 1999 en el sector de la actual Plazoleta Antonio Nariño retornaron a este sector para continuar con su actividad, aunque esta vez en los bordes o el perímetro de la plaza, así como en los andenes ubicados sobre la Carrera Décima o la Avenida Jiménez (Foto 9). Otros comerciantes se ubicarían en las calles del sector de comercio formal o harían parte del fenómeno de los "madrugones", antigua práctica comercial que comenzaría a resurgir con fuerza en las bodegas de la zona de manera casi paralela al fin del comercio sobre el área de la actual Plazoleta. Por su parte, la presencia de indigentes, delincuentes, adictos y demás personajes de la población marginal no desaparecerían del sector, sino que se ubicarían unas cuadras más abajo, en el sector del "Bronx" y las inmediaciones de la Plaza España, adquiriendo en el área de estudio una presencia ambulatoria de carácter cotidiano.

Foto 9. San Victorino en la Navidad del 2008



Fuente: Carlos Martín Carbonell Higuera.

El incremento en la población de la ciudad a raíz del desplazamiento se hizo evidente también en estos años, lo cual, como en otras épocas, produjo un impacto directo sobre el que siguió siendo, aún después de la intervención urbanística de desalojo del comercio en el área de la actual Plazoleta Antonio Nariño, el polo de comercio informal y semiformal más importante de la ciudad. Aunque no existen datos estadísticos sobre el número de personas que realizaban este tipo de actividades en el sector a finales de la década de 1990 y aquellos presentes en la actualidad –cálculo que, por lo demás, resulta muy difícil de establecer, debido a la intensa movilidad de los factores–, sí es posible afirmar, a través de la observación, que la densidad del comercio informal y semiformal en el área ha aumentado en los últimos años. Esto es especialmente latente en épocas de temporada comercial, cuando la afluencia de comerciantes y compradores al sector hacen prácticamente intransitables las calles y cuadras en las cuales se encuentra instalado el comercio formal de la zona (Foto 10). En suma, la liberación de la antigua Plazoleta del comercio informal y semiformal, junto

Foto 10. San Victorino en la Navidad del 2008



Fuente: Carlos Martín Carbonell Higuera.

al incremento de la población y la escasa efectividad de los programas de reubicación de vendedores, han generado en el espacio de la zona 2 una notable presión poblacional que compite por los actores de la demanda comercial, en la cual se mezclan las personas que van con el objetivo expreso de hacer compras y aquellos que simplemente van de paso o atraviesan el sector y realizan casualmente algún tipo de adquisición.

Entretanto, el amplio espacio del Parque Tercer Milenio y sus equipamientos, correspondientes a veinte hectáreas del centro de la ciudad, permanece desde hace ocho años en una situación de subutilización extrema, al punto que ni siquiera la Alcaldía Mayor de Bogotá programa eventos de gran envergadura en sus locaciones (Foto 11). Esta disparidad notable en los usos y la apropiación del suelo urbano son el resultado de una clara discordancia entre la planeación del territorio y las necesidades de una población que se ha mantenido en relación con este sector desde hace más de medio siglo. Las funciones establecidas para el Parque continúan a la espera de una serie de reformas urbanísticas que están pendientes de resolverse, como la construcción del Centro Comercial *San Victorino* en la zona 3, y la expansión del centro patrimonial hacia el sur, en conexión con el sector de los hospitales de la Hortúa y San Juan de Dios. Mientras esto ocurre, la revitalización del Parque en relación con su dinámica sociocultural seguirá siendo un asunto inconcluso, frente a lo cual las autoridades municipales no han expresado mayor preocupación hasta el presente, lo cual hace hoy del Parque Tercer Milenio un gran espacio baldío en la ciudad. Así, el beneficio esperado por valorización a través de las acciones de expansión del espacio público en la zona céntrica de Bogotá se ha diluido, y el cálculo de las pérdidas por este concepto sigue siendo un estimativo que la ciudad está en mora de realizar.

Por su parte, la dinámica en la zona 1, es decir, la Plazoleta Antonio Nariño, tampoco surtió los efectos esperados. Durante la administración de Enrique Peñalosa se

Foto 11. Aspecto del Parque Tercer Milenio



Fuente: Carlos Martín Carbonell Higuera.

afirmaba que el nuevo espacio de la Plazoleta constituiría un lugar para la cultura, el ocio activo y la recreación, lo cual se lograría a través de la revitalización del lugar con base en programas de la Alcaldía e iniciativas de carácter privado. Pero en la realidad cotidiana, la Plazoleta es ocupada por vagabundos o desempleados, algunos de los cuales aprovechan la cercanía de las cigarrerías y los estancos en los alrededores de la Plaza para dedicarse a la bebida o al consumo de drogas. La dimensión estética de la plaza ha sido degradada por los propios paseantes que acuden al lugar, haciéndole daño a la escultura de Édgar Negret o a las bancas instaladas en su entorno, y arrojando basuras al espejo de agua que se convirtió en una más de las canecas de basura con las cuales se quiso dar nueva vida al lugar. Incluso no deja de haber algunos vendedores ambulantes en el perímetro interno de la Plazoleta, y otros más que circulan por allí o se instalan en la franja peatonal de la Calle Doce entre Carreras Once y Trece. Además, se presenta en este escenario un alto flujo de transeúntes, lo que es una constante del sector, el de mayor afluencia de personas en Bogotá (alrededor de 500.000 personas por día, según algunos estimativos), debido a la cercanía de las Carreras Décima y las estaciones de Transmilenio de la Avenida Jiménez y la Avenida Caracas.

Todo lo anterior indica que el fenómeno de la informalidad y la marginalidad en este sector de la ciudad, lejos de haberse erradicado con las medidas urbanísticas de las administraciones recientes, ha seguido afirmando su presencia, pero reconstituido en función de las diversas zonas que se han establecido y las modalidades de uso de los habitantes urbanos. Como si se tratara de la "ley del destino", en palabras de uno de los comerciantes de las antiguas Galerías Antonio Nariño, el fenómeno del desplazamiento del campo a la ciudad genera nuevas necesidades de empleo en las ciudades que no son apropiadamente absorbidas por el sistema productivo, dando lugar al recrudecimiento de las condiciones de vida para segmentos cada vez más amplios de la población, arrojándolos a las huestes de la indigencia y la cuasi-indigencia, bajo las formas del desempleo vagabundo y el subempleo ambulante y semiestacionario.

No obstante, en el momento actual está por verse el impacto que pueda generar en el sector la construcción del Centro Comercial *San Victorino* en la zona 3, un megaproyecto para el comercio mayorista que ya está previsto para ser inaugurado en un plazo de uno o dos años (Foto 12). Muchos esperaban que con este proyecto fuera posible darle solución a las necesidades del comercio informal, y que en torno a él pu-

Foto 12. Proyecto del Centro Comercial Mayorista de San Victorino



Fuente: Carlos Martín Carbonell Higuera.

dieran ser absorbidos una buena parte de los vendedores ambulantes y semiestacionarios que ocupan los alrededores del lote baldío donde se construirá este gran complejo comercial. Sin embargo, este proyecto, al igual que el Parque Tercer Milenio y la Plazoleta Antonio Nariño, fue concebido para servir a los intereses del gran capital, a través de procesos de valorización del suelo que segregan de manera sistemática a los usuarios del espacio bajo condiciones de informalidad y marginalidad. El valor de los puestos en este nuevo escenario de comercio está por fuera del alcance de cualquier vendedor informal que ofrece sus productos al menudeo.

Así, la población perteneciente al ámbito de la economía informal que confluye en el sector de San Victorino seguirá sin encontrar soluciones a su problemática, y resulta previsible que, con la culminación de los proyectos urbanísticos en la zona, comiencen a organizarse operativos policiales para obligarlos a desplazarse hacia otros puntos de la ciudad. Pero, como la historia lo ha confirmado, debido a sus características como escenario comercial de privilegio en la ciudad y lugar de paso de millares de personas de todos los rincones del planeta, este sector resulta ser un inevitable polo de atracción para todos aquellos habitantes urbanos que derivan su sustento y supervivencia de la actividad informal.

Otto Quintero, uno de los arquitectos que participó en el proyecto del nuevo centro comercial, afirma que éste se concibió en un principio como uno de los proyectos jalonadores de una estrategia de impacto urbano que condujera a una reactivación de la zona. Sin embargo, hacia el año 2005 se decidió que fuera un proyecto eminentemente comercial, en lugar de erigirse como un proceso de renovación integral que cubriera todo el ámbito de San Victorino.

No obstante, en palabras de Quintero, el proyecto de la zona 3 no se debería haber manejado como un proyecto inmobiliario comercial, sino que, por las características del sector, se debería haber aceptado la propuesta de una perspectiva de renovación integral. La estrategia estaba orientada en un principio a la adquisición de los suelos de la zona 2, a cambio de locales comerciales en el proyecto, lo cual hubiera permitido que el Distrito terminara por entrar en posesión de esos terrenos para generar procesos de renovación en la zona 2 hacia el futuro. Sin embargo, el proceso de renovación se hace cada vez más difícil debido a que la valorización de la tierra a raíz de la construcción del Centro Comercial y las obras de Transmilenio por la Carrera Décima va a hacer que los predios de la zona 2 incrementen su valor de manera desmesurada. Además, dado que en la zona 2 hay 4.000 propietarios, será muy difícil para el aparato institucional existente en la ciudad la recuperación de esos terrenos.

Los propietarios de la zona 2 se sienten ajenos al proyecto de este centro comercial, y será mucho más difícil negociar con ellos en la medida en que existe un área de 10.000 metros cuadrados del nuevo complejo comercial mayorista prevista para la realización de “madrugones”. No obstante, debido a que los “madrugones” de la

zona 2 seguirán existiendo en ese sector, lo que se generará hacia el futuro será una competencia entre los nuevos "madrugones" y aquellos existentes en la actualidad. Esto se hubiera podido resolver si el centro comercial no se hubiera convertido en un enclave económico en el sector y la negociación de suelo por locales se hubiera planeado integralmente con los demás actores de la zona.

En cuanto al comercio informal, solamente en el área de la zona 3 había 270 vendedores informales trasladados de diversos lugares de la ciudad, los que se asentaron sobre los andenes del centro comercial, con el convenio de que ellos entraban a hacer parte del proyecto. En efecto, el diseño del futuro centro comercial incluye un sistema de locales especiales ubicados en corredores de circulación masiva, que son área privada pero pueden ser ocupados por actividades de comercio de este tipo. No obstante, las disparidades entre los costos de los locales hacen que las diferencias no se resuelvan entre los comerciantes formales y los informales que allí serán reubicados, pues ello generaría una competencia insostenible para quienes han pagado más por su local y por los servicios a él asociados. Esto hace que el proyecto, en este contexto, no sea viable para dar una solución al comercio informal, ni siquiera para los 270 que se integraron inicialmente a la propuesta. Lo anterior obligará a los miles de comerciantes informales restantes, una vez comience a operar el centro comercial, a ubicarse en sus proximidades o a buscar nuevos bordes de ciudad donde instalarse, situación que día tras día tenderá a generar nuevas presiones sobre los espacios públicos y privados del sector.

En conclusión, las lógicas excluyentes y segregacionistas que se han aplicado en esta extensa área urbana del Centro de Bogotá, compuesta no sólo por diversas espacialidades sino por una gran multiplicidad de actores sociales, sumadas a las complejas dinámicas del sector, han generado un escenario en el cual confluyen dos distinciones bastante marcadas: la primera es la existente entre los proyectos inversionistas del gran capital, que ha venido adquiriendo con cada vez mayor fuerza una proyección global, y la hiperatomización de los referentes del comercio ambulante y semiestacionario, en un panorama de clara desigualdad socioeconómica que refleja las tendencias del capitalismo neoliberal; la segunda es la creada en torno a una clara segmentación entre los espacios públicos y privados en el sector, en una sinergia que beneficia a los actores privados, pero que tiende a excluir de las dinámicas espaciales a aquellos actores situados en las márgenes, en los intersticios, y que, debido a las dinámicas mismas del suelo urbano, tienden a quedar excluidos del usufructo de lo público y del disfrute de lo privado. Todo lo anterior es el claro reflejo de un proyecto de ciudad que no ha logrado en el curso de su historia la construcción de proyectos colectivos e incluyentes, donde puedan integrarse los diversos actores de los escenarios urbanos, en especial en contextos de alta complejidad y donde confluyen intereses económicos de una cierta envergadura. En el mediano

plazo, y debido a la gran fuerza de atracción de los factores que tiene un escenario urbano de estas características, esta situación puede ser generadora de serios conflictos sociales históricamente irresueltos y que habrían podido ser conjurados con una planeación territorial y social adecuadamente prevista, en una perspectiva de ciudad que no estuviese vinculada a intereses políticos y económicos específicos.

Bibliografía

Libros

Aprile Gniset, Jacques (1983). *El impacto del 9 de abril sobre el Centro de Bogotá*. Bogotá: Centro Cultural Jorge Eliécer Gaitán.

Niño, Ricardo (comp.) (1996). *El círculo de la exclusión: Santafé y Bogotá*. Bogotá: Ediciones Veeduría Distrital.

Pineda, Blanca (1998). *Historias en sepia y negro*. Bogotá: Departamento Administrativo de Acción Comunal.

Sánchez, Consuelo (1997). *De la aldea a la metrópoli*. Bogotá: ICDT y Tercer Mundo Editores.

Valencia Gutiérrez, Alberto (Ed.) (2001). *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*. Bogotá: CEREC-CIDSE.

Revistas

"El monopolio de la tierra urbana". En: *Alternativa*, N° 192, Noviembre de 1978. pp. 16-18.

"Que el Centro vuelva a ser el Centro". En: *Nueva Frontera*, N° 401, Septiembre 27 de 1982. pp. 12-14.

"San Victorino añora su espacio público". En: *FENALCO*, Bogotá, N° 13, Mayo de 1994.

Holston, James (2008). "La ciudad modernista y la muerte de la calle". En: *Antípoda*. Bogotá: Universidad de los Andes. N° 7, Julio/Diciembre de 2008. pp. 257-292.

Martínez Jiménez, Carlos (1978). "Las tres plazas coloniales de Bogotá". En: *Bogotá: estructura y principales servicios públicos*, Bogotá, Cámara de Comercio.

Pérez Fernández, Federico (2010). "Laboratorios de reconstrucción urbana: hacia una antropología de la política urbana en Colombia". En: *Antípoda*. Bogotá: Universidad de los Andes. N° 10, Enero/Junio 2010. pp. 51-84.

Rojas, Diana Mercedes, y Reverón, Carlos (1998). "Plaza de San Victorino, punto de encuentro y lugar de intercambios". En: Pineda, Blanca Cecilia et. al., *Bogotá, Historia Común*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 1998. pp. 225-254.

Sabogal Bernal, Sandra Jinneth (2006). "Imagen y memoria de la transformación urbana de San Victorino". En: *Bitácora Urbano Territorial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Vol. 1, N° 10, Enero/Diciembre de 2006. pp. 234-247.

Zambrano, Fabio. "Ciudad, territorio y poblamiento (1800-1985)". En: *Bogotá*, N° 99.

Prensa

"Aumento de población se debe a migraciones y no a natalidad". En: *El Espectador*, Bogotá, Julio 1° de 1994, p. 2-E.
"Bogotá, la desamparada". En: *El Tiempo*, Bogotá, Junio 25 de 1962, p. 5.
"Centro comercial para vendedores ambulantes". En: *El Tiempo*, Bogotá, Mayo 19 de 1977, p. ULTIMA-C.
"El Alcalde ofrece sanear la 'zona negra' de Bogotá". En: *El Tiempo*, Bogotá, Septiembre 13 de 1961, p. 12.
"En Estación Central de Transportes convertirán la Plaza de San Victorino". En: *El Tiempo*, Bogotá, Mayo 12 de 1948, p. 11.
"En San Victorino". En: *El Tiempo*, Bogotá, Julio 2 de 1959, p. 5.
"Lancha de motor navegó en la Avenida Jiménez". En: *El Tiempo*, Bogotá, Noviembre 18 de 1954, p. 15.
"Las ventas ambulantes". En: *El Tiempo*, Bogotá, Mayo 26 de 1964, p. 5.
"Los 365 días de 1958 en el Distrito Especial de Bogotá". En: *El Tiempo*, Bogotá, Enero 3 de 1959, p. 14.
"San Victorino, el metro cuadrado más productivo de Colombia". En: *El Espectador*, Bogotá, Diciembre 30 de 1995, p. 4-E.
Alape, Arturo. "El Cartucho: de la memoria a la demolición". En: *El Espectador*, Bogotá, Abril 11 de 1999, p. 2-D.
Del Castillo, Gustavo. "La Plaza de San Victorino". En: *El Tiempo*, Bogotá, Febrero 27 de 1949, p. 9.
Del Castillo, Gustavo. "Nuestro Parque de los Mártires y la Avenida Caracas". En: *El Tiempo*, Bogotá, Enero 13 de 1948, p. 12.
Gutiérrez, Sandra. "Aumentan desplazados en D.C.". En: *El Espectador*, Bogotá, Enero 12 de 1998, p. 15-A.
Palacios, Camilo. "Un país migrante, que no sabe a dónde va". En: *El Espectador*, Bogotá, Julio 3 de 1994, p. 11-A.